

SISTEMATIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Órgano:	CMC/Reunión de Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos y Cancilleres del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH)
Reunión:	III
Fecha:	22 y 23 de marzo de 2006
Lugar:	Buenos Aires – Argentina
Acta:	01/06

Acta:		p.1
Anexo I:	Agenda	p.19
Anexo II:	Declaración sobre el Proyecto de Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las desapariciones forzadas	p.20
Anexo III:	Jornada Preparatória	p.22
Anexo IV:	MERCOSUR/RAADDHH/DT N°11/05/ACTA N°02/06 Plan de Trabajo de 2006-2007	p.28
Anexo V:	Declaración de la República Oriental del Uruguay	p.41
Anexo VI:	Comunicado Conjunto	p.42

TOTAL DE PÁGINAS: 42

*Ingresó **copia** de esta Acta al SND el 23/03/06.
(Corr.): Corrigendum*

***OBSERVACIÓN:** Se señala que la terminología a utilizarse en la documentación oficial del MERCOSUR en los casos que a continuación se detalla, correspondería a: donde dice "Mercosur" debe decir "MERCOSUR"; donde dice "Estados Parte" debe decir "Estados Partes" y donde dice "Estados Miembros del MERCOSUR" debe decir "Estados Partes del MERCOSUR". Por otra parte, se deberá tener en cuenta la Dec. CMC N° 30/02, Art. 6 "Autorizar a la Secretaría del MERCOSUR a utilizar la denominación "Secretaría del MERCOSUR" para fines de divulgación sin efectos legales".*